



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 11 de Febrero de 1918

NUMERO 52

LAS FIESTAS CIVICAS

Anoche celebró reunión la Comisión respectiva.—La contribución del comercio. Quedan suprimidos los toros. El pueblo quiere fiestas.

Son muchas y constantes las visitas que recibimos de gentes de pueblo con el fin de saber si se efectuarán o no las sonadas fiestas cívicas de Puntarenas que hasta la hora corren la suerte de la incertidumbre; y nosotros, con el propósito de satisfacer los deseos de esas gentes y queriendo dar un amplio detalle sobre el particular, no hemos tenido inconveniente en entrevistarnos gustosos con algunos importantes miembros de la respectiva comisión, quienes nos han autorizado para informar al público sobre lo acordado últimamente al respecto.

La reunión de anoche

Anoche celebró reunión la Comisión organizadora de los festejos cívicos, y esa reunión tuvo por objeto conocer de la contribución del comercio que hasta ahora alcanza a la ridícula suma de ₡ 600-00. La primera impresión del Comité fué que con suma tan pequeña jamás podrían efectuarse las fiestas, siendo que el costo total de ellas está calculado en ₡ 2.000-00 poco más o menos.

No habrá toros este año

Sin embargo, se pensó luego, q' esa contribución se puede hacer subir con un poco de mayor esfuerzo a la suma de ₡ 1.000-00 y a ₡ 1.500-00 si se grava en un impuesto en efectivo, a todo puesto de juego o diversión que se quiera explotar durante los cuatro días de jolgorio. De esa manera habrán fiestas, dice la Comisión, pero con el bien entendido que de esta vez, quien sabe hasta cuándo, quedan suprimidos los toros y todos aquellos números que en las presentes circunstancias constituyan gastos onerosos e inconvenientes graves para que el pueblo se divierta; en cambio de ello, se proporcionarán a éste las más morales diversiones, sin desviarlo, como es entendido, de su tradicional costumbre del popular *tamborito* y bailes públicos con clásicas marimbas y orquestas, todo el día y toda la noche.

Una exposición

Pero para que todo quede definitivamente resuelto, el Comité hará al Municipio una exposición completa de sus proyectos para que si los tiene a bien se sirva darles su aprobación y proceda luego a fijar nuevos días para la celebración de las fiestas en referencia, siendo entendido que se establecerá alguna sanción moral para aquel comercio que rehuse contribuir por ser el más directamente beneficiado en estos casos.

El pueblo quiere fiestas

Es lo cierto, que el pueblo quiere las fiestas; no otra cosa nos dan a comprender las asiduas visitas de las gentes de que hablamos al prin-

Riña a bala y machete en Canjel

Sin tiempo para dar en este número los detalles completos del trágico suceso ocurrido antier en Canjel de esta jurisdicción, nos limitamos por ahora a informar: que él tuvo lugar entre dos hermanos de apellido Baltodano, de los honrados y laboriosos vecinos de aquel lugar, hermanos también del honorable agricultor don Célimo Baltodano, en el que pereció uno de ellos; que el otro hermano que se sindicó como homicida, fué traído preso hoy en la mañana a esta ciudad, pero también en estado sumo de gravedad por las lesiones recibidas en partes delicadas del cuerpo; y que en el número próximo nos ocuparemos de reseñar este cuadro sangriento con todos sus más mínimos pormenores, anticipándonos hoy a presentar a la familia Baltodano, especialmente a don Célimo, las muestras de nuestro más sincero pesar por el luctuoso suceso que ha venido a turbar la tranquilidad de un hogar humilde pero honorable.

Lo que cuestan las bromas

El sábado último al mediodía, se daban bromas mutuamente en la sastrería de don Alfredo Benavides, Juan Tercero y Arcenio Sotomayor; pero esas bromas, cada vez fueron subiendo de tono, al extremo de convertirse en una discusión acalorada que culminó en un hecho de sangre, pues de las palabras, los contendientes pasaron a los hechos, clavándole el primero al segundo en el costado izquierdo, una tijera de las de uso del taller que Tercero encontró más a mano. Sotomayor fué reconocido por un médico, quien—según se nos informa—no le dió mayor importancia a la lesión del ofendido. La policía brilló por su ausencia, como siempre; no obstante, la Agencia Principal impuso como pena al heridor, la de ₡ 15-00 de multa que el penado pagó en dinero efectivo.

Ah! una broma de quince cristóbales!; y porsupuesto que las hay mas caras aún, pero la humanidad es así, no se corrige ni por esas.

cipio y el entusiasmo y el empeño de los que tienen interés en que las haya; pero también es verdad que parte del comercio se muestra rehacio a todo concurso monetario para que ellas se realicen, no obstante que su efectividad, como ninguna otra, les dará margen para expender sus *huezos*, a precios de oro y ocasión para hincar más a fondo el judaico y afilado colmillo del agiotismo mercantilista.

Hoy o mañana

Hoy o mañana, se nos dice, celebrará sesión el Ayuntamiento, y entonces—dice el Comité—veremos si nos quedamos con fiestas o sin ellas. Esperemos pues, que nosotros seguiremos informando lo que ocurra al respecto.

EL MERCADO DE ABASTOS

Por los últimos detalles que sobre el particular nos dá la prensa capitulina sabemos, que en San José las autoridades permanecen constantemente activas por librar a las clases proletarias del flajelo de la carestía de artículos de primera necesidad, y no aotra cosa, sino al influjo de esas actividades debe atribuirse el notable descenso de estos, de tal manera que hoy por la baratura de sus cotizaciones, se hallan colocados al alcance del pueblo pobre. Sabemos también, por amigos que llegan del interior con ascendientes en las esferas oficiales, que es el propósito del Supremo Gobierno abrir campaña decisiva y sin cortapisas, a fin de lograr en no lejano tiempo, el abaratamiento de esos artículos y comestibles inclusive, con lo que se pretende proporcionar a las clases menesterosas una vida más llevadera y menos plagada de vicisitudes y penalidades.

Pero, ¡oh contraste! En Puntarenas no se mueve ni una hoja del árbol de esas actividades. A nuestras autoridades, como que poco o nada les preocupa la angustiada situación porque atraviesa el vecindario pobre de la localidad, pues los artículos de indispensable consumo cada día suben de precio impunemente, sin que nadie ni nada pueda contener los avances de esa alza desmedida con que se viene tiranizando al pueblo, de una manera cruel y por demás vejatoria.

Es por esto que otras veces hemos dicho y hoy nos atrevemos a repetir, que la Ley de Orden Público no ha dado ningún resultado práctico por estos lugares, por la inercia que notamos en hacerla cumplir, o porque se cumple a medias, cuando se quiere exhibir alguna imparcialidad no sentida y peor comprendida.

El hambre ha dejado sentir ya su tétrico paso, por muchos hogares humildes de esta localidad en donde a veces no se hace otro tiempo en el día, que el del desayuno, y a veces ni eso; y ya es tiempo que nuestros funcionarios públicos, en labor cooperativa al movimiento de salvación nacional en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno, pongan valladares a la inconsciente alza que cada día soportan los artículos de primera necesidad, inclusive las telas y todos aquellos de indispensable y constante consumo que bien pueden figurar entre los de igual nomenclatura.

LA EMPRESA ELECTRICA

Hace saber a todos sus abonados, que debido a la escasés de agua en la planta generadora de Miramar y para regularizar el servicio de alumbrado, se ve obligada a vigilar cuidadosamente, desde hoy, el uso de planchas, calentadores o abanicos y suspenderá indefinidamente todo servicio a quienes los usen sin tener contrato especial para ello.

Puntarenas, Febrero 8 de 1918.

POR LA EMPRESA. J. E. BRADDOCK

Presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas para 1918

Aprobado en sesión ordinaria número 2 de fecha 29 de Enero del año en curso

Centro		Chomes		Paquera	
Ingresos		Ingresos		Ingresos	
Destace ganado vacuno	5596 00	Destace de reses	450 00	Destace de reses	160 00
— cerdoso	4200 00	Destace de cerdos	200 00	Destace de cerdos	70 00
Patentes de comercio	11250 00	Cañería	250 00	Patentes de comercio	30 00
Patentes de taquillas y vinaterías	12000 00	Alumbrado	250 00	Patentes de taquillas	400 00
Carcelajes	150 00	Patentes de comercio	450 00	Varios	25 00
Arrendamientos	1250 00	Patentes de taquillas	1000 00	Patentes vinatería	80 00
Alumbrado	8500 00	Patentes de Vinaterías	400 00	Sl, a favor año anterior	438 69
Higiene	4600 00	Carcelajes	20 00	Total	1203 69
Multas por impuestos municipales	200 00	Varios	200 00	Egresos	
Peajes en el corral	300 00	Concesión aguas "Abangarez Gold Fields of C.R."	500 00	Alumbrado público	150 00
Administración Mercado	9000 00	Total	3720 00	Sueldo del farolero, C 10.00	120 00
Cañería	8500 00	Egresos		Honorarios Tesorero Aux. cal. en C 50 00	50 00
Impuesto sal calculado en 2.500,000	25000 00	Sueldo del Farolero y Fontanero, C 30.00	360 00	Obras Municipales	191 50
— azúcar calculado en 300,000	3000 00	Honorarios del Tesorero 10% en C 1370.00	137 00	Eventuales	83 69
— lecherías	600 00	Intereses p. de C 4.000.00 B. Aguirre	480 00	Porcentaje que le corresponde en gastos generales	709 50
Espectáculos públicos	200 00	Intereses empréstito 1910 Banco C. R. y amortización del mismo	800 00	Total	1203 69
Vales e impuestos a cobrar	1500 00	Alumbrado público	300 00	Lepanto	
Varios	2000 00	Eventuales	250 00	Ingresos	
Carretones	400 00	Porcentaje que le corresponde en los gastos generales, 5%	709 50	Destace de reses	150 00
Total	98246 00	Total	3036 50	Destace de cerdos	50 00
Egresos		El saldo de C 683.50 que resulta a favor de este distrito, se dedica a la amortización de la deuda que tiene para con el distrito Central, la cual asciende a la suma de diez mil colones aproximadamente.		Patentes de comercio	150 00
Higiene según contrato	1100 00	Abangarez		Patentes de taquillas	200 00
2 Inspectores de Higiene cada uno C 50-00	100 00	Ingresos		Varios	50 00
1 Inspector de Comestibles	40 00	Patentes de taquilla	3000 00	Sl. a favor del año anterior	2486 10
Sueldo del Médico de Sanidad	90 00	Patentes de vinatería	100 00	Total	3086 10
— Juez de Rastro	75 00	Destace de ganado	150 00	Egresos	
— Parquero	75 00	Destace de cerdos	125 00	Alumbrado público	150 00
— Admor. Mercado	120 00	Patentes de comercio	130 00	Sueldo del farolero, C 15.00	180 00
— Secretario Admor. Mercado	50 00	Varios	100 00	Porcentaje que le corresponde en los gastos grales.	709 50
2 Guardas del Mercado, cada uno a C 50-00	100 00	Total	3605 00	Honorarios Tesorero Aux. calculados en	60 00
1 Pesador de sal en 4 meses	70 00	Egresos		Para obras municipales	1987 60
Sueldo del Fontanero y Relojero	70 00	Contrato de alumbrado, al mes C 100.00	1200 00	Total	3086 10
— dal Guarda-tanque Cañería	45 00	Honorarios al Tesorero auxiliar sobre la suma de C 505.00, 10%	50 50	Pitahaya	
— de una Obstétrica	80 00	Porcentaje que le corresponde en los gastos generales, 5%	709 50	Ingresos	
— Inspector de Luz	30 00	Subvención al Agente Principa lde Policía, C 15.00	180 00	Patentes de taquillas	400 00
Alumbrado público	10080 00	Eventuales	150 00	Patentes de comercio	70 00
— Parque y oficinas	1670 00	Para obras municipales	1315 00	Destace de ganado	70 00
Intereses deudas	20000 00	Total	3605 00	Destace de cerdos	50 00
Conservación y reparación de edificios públicos	3000 00	Abangarez		Sl. a favor año anterior	1434 92
Eventuales	1000 00	Ingresos		Varios	50 00
Total	59730 00	Patentes de taquilla	3000 00	Total	2074 92
GASTOS GENERALES		Patentes de vinatería	100 00	Egresos	
Sueldo del Secretario Municipal	100 00	Destace de ganado	150 00	Alumbrado de oficinas y público	100 00
— del Tesorero Municipal	200 00	Destace de cerdos	125 00	Porcentaje que le corresponde en los gastos grales.	709 50
Revisión de cuentas	100 00	Patentes de comercio	130 00	Para mejoras locales	1200 00
Inspector de Rentas, General de Higiene, de Construcciones, pesas y medidas	125 00	Varios	100 00	Utiles escritorio y mueblaje	65 42
Sueldo Agente Pral. de Policía Municipal	75 00	Total	3605 00	Total	2074 92
— Secretario Agente Pral. de Policía Municipal	50 00	Egresos			
— Corchete Cárcel	40 00	Contrato de alumbrado, al mes C 100.00	1200 00		
— Médico Municipal	90 00	Honorarios al Tesorero auxiliar sobre la suma de C 505.00, 10%	50 50		
— Portero Mpal. y Notificador de la Agencia de Pol.	30 00	Porcentaje que le corresponde en los gastos generales, 5%	709 50		
Utiles de escritorio	150 00	Subvención al Agente Principa lde Policía, C 15.00	180 00		
Medicinas a pobres inclusive a don S. Barrías y don Celso Ortega	140 00	Eventuales	150 00		
Subvención al Gobernador	150 00	Para obras municipales	1315 00		
— al Secretario Gobernador	30 00	Total	3605 00		
— Sociedad San Vicente de Paúl	25 00	Abangarez			
Conducción de reos	200 00	Ingresos			
Publicaciones actas municipales calculadas en 48 al año cada una C 10-00	480 00	Patentes de taquilla	3000 00		
2 becas Escuela Agricultura cada una C 25-00	50 00	Patentes de vinatería	100 00		
Total	14190 00	Destace de ganado	150 00		
RESUMEN		Destace de cerdos	125 00		
Ingresos probables	98246 00	Patentes de comercio	130 00		
Egresos de propios	59730 00	Varios	100 00		
Proporción en gastos generales, 75% sobre C 14190-00	10635 00	Total	3605 00		
Superabit	27881 00				

El Saldo de C 27881-00 se dedica a la amortización de la deuda que pesa sobre esta Corporación.

VALLE HERMANAS
PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98. Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, pinol cernido (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 2	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 5	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 6	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Viernes 8	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 9	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Martes 12	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 13	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 14	12.00 p. m.	1.00 p. m. del 15	Sábado 16	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 19	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 20	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 22	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 23	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 26	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 27	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Jueves 28	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 19			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 3	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 4	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 6	6.30 a. m.	12.00 m.	Jueves 7	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 9	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 10	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 13	12.30 m.	6.00 a. m.	Jueves 14	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Sábado 16	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 17	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 20	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 21	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 23	8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo 24	10.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 27	12.30 m.	6.00 p. m.	Jueves 28	1.00 p. m.	3.00 p. m.

PUERTO JESUS			PUERTO THIEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 6	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 9	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 13	12.30 a. m.	5.00 p. m.
" 16	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 20	7.30 a. m.	12.00 m.
" 23	8.00 a. m.	1.00 p. m.	" 27	12.30 a. m.	5.00 p. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 7	10.30 a. m.	12.00 m.	Martes 5	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 14	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 12	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 21	9.30 a. m.	11.00 a. m.	" 19	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 28	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 26	2.00 a. m.	6.00 a. m.

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES



Señor:

El jueves 14 de los corrientes, a las 7 a. m., se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, una misa de réquiem en sufragio del alma del que en vida se llamó

CARLOS CLAVERA MASIS
(q. d. D. g.)

Con tal motivo, hacemos amplia invitación a nuestros amigos, especialmente a los que lo fueron del extinto, para que se sirvan honrar con su presencia aquel acto, con lo que comprometerán la gratitud de su esposa doña María v. de Clavera e hijos, de su señora madre doña María Masís v. de Clavera, de don Adolfo Boletti y Sra., de doña Amalia de Taylor, de doña Antonia, don Francisco y don Federico Clavera Masís.

Puntarenas, 7 de Febrero de 1918.

Licitación

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, convoco licitadores para la contratación de las reparaciones que deben hacerse al kiosko del parque de esta ciudad, entre las cuales deben figurar en primer término las siguientes:

- 19—Cambio total del enviguetado y nivelación del piso.
- 29—Reparación de la base de los pilares en mal estado.
- 39—Composición del techo empleándose para ello la misma clase de teja que tiene, o bien proponer otra de buena calidad y apariencia.
- 49—En la baranda se harán los trabajos que sean necesarios, a fin de que quede en buen estado.
- 59—Toda la construcción ha de quedar perfectamente aplomada y debe dársele una mano de pintura.
- 69—El piso debe quedar tres pies y medio (3½) más alto que el embaldosado del Parque.
- 79—Se construirá una pequeña escala en forma conveniente y de bonita apariencia. Toda la madera que se ocupe en este trabajo debe ser de buena calidad, debiendo decir en la propuesta la clase que se

usará. Las propuestas se dirigirán al infrascrito, en sobre cerrado con la siguiente leyenda: "Propuesta para la reparación del kiosko", y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que más convenga a sus intereses o de rechazarlas todas si no le convinieren.

Las propuestas se recibirán hasta el 22 del corriente.

Gobernación de Puntarenas, 5 de Febrero de 1918.

El Gobernador,
RAF. M. GONZÁLEZ

MATRICULA

Se hace saber a los padres de familia, tutores o encargados de la crianza, educación y enseñanza de sus hijos, que desde esta fecha quedó abierta la matrícula de alumnos mayores de 14 años, que deseen ingresar a la Escuela de Tejidos y manufactura de sombreros de pita que se fundará muy en breve en esta ciudad, ciñéndose en un todo a las prescripciones del Reglamento ya publicado por que se registró dicho Establecimiento.

Local: oficina de don F. Luis Enríquez. Horas de matrícula: de 8 a 10 a. m., y de 3 a 5 p. m.

LA COMISION

IMPORTANTE

Por medio del presente, el CLUB DE PUNTARENAS se permite llamar la atención de los señores veraneantes del interior en el sentido de que si tienen gusto en visitar nuestro Centro Social, deben proveerse previamente de una tarjeta de visita, la que solicitarán, si así lo desean, de una persona socio de dicho establecimiento, pues sin cuyo requisito les será terminantemente prohibida la entrada al referido Centro, de acuerdo con los Estatutos.

El Administrador del Club está facultado por esta Directiva para hacer cumplir la presente disposición.

Pescado fresco y barato con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Baños de Belleza

Para damas y Stas. bañistas
 Con toda mi simpatía

El jabón es un elemento conservador de la belleza epidérmica.

El baño jabonoso es, pues, de excelente efecto para el entretenimiento de la piel, con tal de prolongar por algún tiempo la permanencia en el agua después de la fricción del jabón.

El baño de salvado seca la piel y le libra admirablemente de todos los elementos adiposos de que se cargan los poros de la epidermis.

El baño de almidón dá flexibilidad a la epidermis y el baño de gelatina o de cola de pescado contribuye a dar suavidad a la piel.

El baño alcalino (250 gramos de carbonato de sosa) sana la piel y la preserva contra los granos.

El baño sulfuroso, que debe prepararse en una bañera esmaltada (80 a 100 gramos de trisulfuro de potasio) combate eficazmente la anemia.

El baño arsenical (5 a 10 gramos de arseniato de sosa) atenúa los dolores reumáticos. (No los useis sin consultar previamente al doctor.)

Las personas nerviosas pueden someterse a un excelente régimen de hidroterapia, añadiendo al baño templado ordinario un kilo de sal de cocina. A las personas apáticas les sienta también los baños alcalinos ordinarios.

Ya sabreis los lujosos caprichos hidroterápicos, a que se dejaron arrastrar, por su imaginación voluptuosa, ciertas grandes damas de los tiempos antiguos y modernos.

Recordad los baños de leche de burra de la madre de Nerón; los baños de frambuesa de Teresa Carrahus, los baños de champagne de algunas celebridades contemporáneas.

Si vuestros medios os permiten entregaros a pequeñas depravaciones de este género, os ruego que no le atribuyais ninguna virtud embellecedora. Esos baños solo son extravagantes.

He aquí algunas fórmulas de baños aromáticos o baños de belleza cuyo precio no es costoso y cuyo efecto es suavizador para la piel.

PRIMERA:

Plantas aromáticas	100 gr.
Agua hirviendo	10 litros
Esencia de jabón	125 gr.

Las plantas empleadas son: menta, tomillo, eucaliptus, romero, salvia y tila.

Se dejan en infusión en el agua hirviendo y se añade esa infusión al agua del baño, en la que se echa la esencia del jabón.

SEGUNDA:

Pétalos de rosa	250 gr.
Agua de fuente hirviendo	10 litros
Carbonato de sosa	250 gr.

TERCERA:

Vinagre ordinario	250 gr.
Tintura de Benjui	100 gr.
Tintura de mirra	100 gr.

Los baños de agua de colonia en la proporción de un litro por baño, son muy favorables para el brillo de la piel.

En los baños de mar, permitidme, ¡oh bellas lectoras! os dé un consejo noble y desinteresado, pues me haceis sufrir todos los días cuando os veo juguetonas y alegres, daros esos baños interminables, que seguramente os harán mucho daño, pues vuestra sedosa epidermis perderá su aterciopelada suavidad, y al mismo tiempo estais expuestas, a sufrir, mareos, calambres o algo peor.

Todo lo más veinte minutos y eso la que de vosotras esté bien robusta.

Dr. José C. y Vivas,
 Médico

La Mujer de Costa Rica como nació

Para la primera dama de la República
 Sra. doña María de Tinoco

En el país lejano y azul de la quimera que nació del Ensueño y eterniza el Amor; Dios, buscando otra gloria, se rindió a la (primera) tentación del pecado más hermoso y mejor.

Con angustia indecible vió rodar por los [cielos] una pálida estrella bajo el negro capuz; y gimiendo de afanes y rendido de anhelos, celebró desposorios con el rayo de luz.

De aquel ósculo intenso, de aquel ósculo (ardiente) de la entraña hecha fuego, brotó el ansia (creciente) insaciable y eterna del dolor y el placer.

Y el fulgor hizo carne voluptuosa y fragante en el lecho infinito profanado un instante de la luz y del cielo la formaron a usted.

Dr. José C. y Vivas

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

"LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos.

Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube